

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

13150 *Resolución de 18 de mayo de 2023, del Ayuntamiento de La Zarza (Badajoz), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Badajoz» número 88, de 11 de mayo de 2023, se han publicado íntegramente las bases, y rectificación por error material o de hecho en el mismo Boletín Oficial número 93, de 18 de mayo de de 2023, que han de regir la convocatoria para proveer mediante oposición libre:

Una plaza de Auxiliar Administrativo, encuadrada en la Escala de Administración General, Subescala Auxiliar Administrativa, Grupo C, Subgrupo C2, vacante en la plantilla de personal funcionario del Ayuntamiento de La Zarza, dentro del marco general de ejecución de la Oferta de Empleo Público de 2022.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el en el «Boletín Oficial de la Provincia de Badajoz», en el tablón de edictos y en la sede electrónica del Ayuntamiento de La Zarza.

La Zarza, 18 de mayo de 2023.–El Alcalde, Francisco José Farrona Navas.